

MUNICIPIO DE VERGARA

VERGARA 15 FEBRERO 2019.

ACTA N° 150

En el día de la fecha siendo la Hora 18 se reúnen en local Municipal el Alcalde Fidencio González, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Concejal Laura Hierro por la lista 40A, Concejal Gonzalo Monzón por la lista 71A y Suplente de Concejal Doris Monzon por la lista 8A.

ORDEN DEL DIA: 1) lectura del Acta anterior
2) Asuntos entoidos.

- Puntos:
- 1) Nota de MEGA FM.
 - 2) Nota PROFESOR Luis MILLER.
 - 3) SEMANA DE VERGARA 2019.
 - 4) TERCER CONCURSO GASTRONOMICO.
 - 5) TRANSPORTE SELECCION DE FUTBOL.
 - 6) INFORME DE ALCALDE.
 - 7) NOTA DE MARTIN FERREIRA CHAVEZ

Punto 1

- Visto que la Asociación Civil Organización MEGA y Mega Fon enviaron una nota con motivo de la conmemoración del sexto aniversario de la radio celebración a realizarse el día Domingo 18 de Mayo de 2019. Atento a esto solicitan el préstamo del Centro Policial a fin de realizar una actividad denominada "Fiesta del Pueblo" gratis en la cual participaran artistas locales y de la región - para preparar el local solicitan desde la noche del Sábado 18 y continuar el domingo de mañana - Por otra parte solicitan colaboración para poder contar con una orquesta de interés popular como cierre del evento - El año pasado se recibió del Municipio la suma de \$ 25.000 solicitando similar cantidad -

A nivel de Marketing se mencionará al Municipio como auspicio de dicho evento -

El servicio de cantina será donado a una institución o Grupo local.

Resolución N° 076/2019

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió prestar las instalaciones del Centro Politécnico para la realización de este evento y transferir \$25.000 como colaboración para poder contar con una orquesta de interés para el cierre de la actividad.

Punto 2

- El Profesor Luis Miller Director del "Museo de los Medios de transporte" de Rio Branco envió una nota confirmando su participación en la Semana de Vergara - Para el Desfile de Instituciones se contará con una delegación de Vehículos antiguos - Además del 7 al 10 de Marzo instalarán en Vergara una exposición itinerante que viene recorriendo el país denominada "Juguetes Antiguos del Uruguay" (1910 a 1980).

Se solicita al Municipio el apoyo logístico (traslado/alojamiento/alimentación) para 1 persona que concurre con la muestra y dicta 18 charlas para todos los estudiantes y público en general - durante los días de la muestra -

RESOLUCIÓN N° 878/2019

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para traslado, Alojamiento y alimentación de 1 persona a fin de poder contar con esta exposición itinerante en la "Semana de Vergara".

Punto 3

- Dado que en el Mes de Marzo nuestra Ciudad estará cumpliendo 116 años de su fundación desde el Municipio se organizan varias actividades Sociales, Deportivas y Culturales -

Atento a esto se necesitarían trofeos para las premias deportivas, distinción a artistas y deportistas, amplificación de eventos, pago de Artistas, gastos de Imprenta, organización y gastos que se originen para concretar las actividades programadas - se sugiere al Concejo Municipal aprobar la transferencia de \$260.000 para

cubrir dichos gastos.

Resolución N° 880/2019

- El Concejo Municipal por unanimidad decidió aprobar la transferencia de \$ 260.000 para cubrir gastos que se originarán en las actividades enmarcadas en la **Semana de Jergón** -

Punto 4

- En el marco del desarrollo de actividades en la "Semana de Jergón" se preparó para el día 6 de marzo el "Tercer Concurso Gastronómico" en las instalaciones del Club Uruguay. El mismo es con recetas a base de maiz. El año pasado fue todo un éxito con muy buena participación y productos de excelente calidad. Atento a esto se indicó que se necesitaba para este Concurso adquirir para la premiación una cocina y una multiprocesadora más \$ 10.000 en efectivo. Considerando lo antes expuesto se suplicó al Concejo Municipal transferir el dinero necesario para realizar la entrega de la premiación correspondiente.

Resolución N° 881/2019

- El Concejo Municipal por unanimidad decidió transferir el dinero necesario para la adquisición de una cocina, una multiprocesadora y el efectivo para la premiación del "Tercer Concurso Gastronómico".

Punto 5

- Referido a la participación de las Selecciones de Fútbol de Jergón en la 16 Gopa Nacional de Selecciones de OFI se da a conocer los presupuestos de traslado a la Ciudad de Minas -

- ① - Empresa "La Flota" - \$ 25.000
- ② - Empresa Gonzalez - \$ 22.000
- ③ - Empresa "Sur Este" - \$ 28.000.

Resolución N° 882/2019

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió que el traslado a Minas de la Selección Jergonense

de Fútbol sea realizado por la Empresa González transfiriendo \$ 22.000 para cubrir dicho traslado.

Punto 6

INFORME DE ALCALDE.

- ① - El Alcalde informa al Concejo que através de la Embajada de Japón se participará de un llamado abierto al Programa de Asistencia Financiera no reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno de Japón. El Municipio de Jergara se presentará para el cambio del techo del Gimnasio Municipal además pintura exterior e interior del edificio.
- ② Se anunció al Concejo que el próximo Domingo 24 de Febrero se presentará en Jergara por primera vez La Orquesta Sinfónica del Sode. Será en las instalaciones del Centro Polots a las 18 Horas. La entrada será gratis. Para este evento se necesitará cubrir el transporte valor \$44.000 y brindarle la cena.

RESOLUCIÓN N° 883/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$44.000 para cubrir gastos de traslado de la "Orquesta Sinfónica del Sode" y además el costo de la cena que se le brindará.

- ③ - Referido al "Proyecto de FDI" se continúa avanzando en nuestra Ciudad de buena forma. En cuanto a la vituminización se depende de las tareas que viene realizando OSE en cambio de cañerías y conexión a saneamiento. Esta semana comenzarán obras en Plaza Confraternidad. Las que incluirán canchero perimetral, acondicionamiento del cordón, construcción de una bandeja para desagües y la reconstrucción de Badenes. Estas tareas incluyen también la colocación de Bancos en Plaza Confraternidad.
- ④ - Referido al "Proyecto de Sistema de Cuidados" en nuestra localidad el Alcalde informa al Concejo

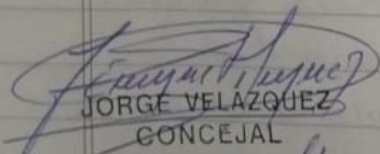
que llegó a la Intendencia Departamental la
primera partida de dinero correspondiente al mismo.

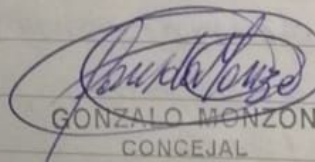
PUNTO 7

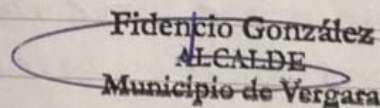
- EL Rematador Martín Ferreira & Haces envió una nota solicitando autorización para realizar pruebas hípias en la "Pista Municipal".
Las mismas se llevarían a cabo el día 14 de Abril del 2018 y serán organizadas por el Señor Gerardo Ramírez. C.E. 3 881.635-6.

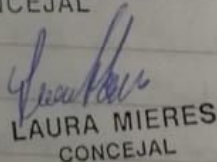
RESOLUCIÓN Nº 884/2018

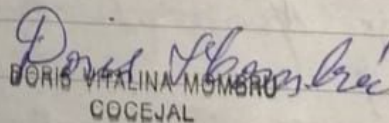
EL Concejo Municipal por unanimidad resolvió autorizar el uso de la Pista el día 14 de Abril a fin de realizar esta actividad debiendo el organizador otorgar un 10% de los ingresos por el Comité de Emergencia de Vergara -
Siendo la Hora 20 sin más temas a tratar se culminó con la reunión del Concejo Municipal -


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL


GONZALO MONZON
CONCEJAL


Fidencio González
ALCALDE
Municipio de Vergara


LAURA MIERES
CONCEJAL


BORIS VITALINA MIEMBRO
CONCEJAL